

Informe del Consejo Superior y la Dirección de la Universidad de Ibagué









# Informe del Consejo Superior y la Dirección de la Universidad de Ibagué, al Consejo de Fundadores

Marzo de 2020

# Contenido

Misión	1	4
Visión	l	5
Valore	es	6
Presen	ntación	7
Capítu	ulo 1. Principales acciones 2019 y prioridades 2020	12
1.1.	Administración Central	12
1.2.	Vicerrectoría	17
1.3.	Dirección Administrativa y Financiera	23
1.4.	Dirección de Bienestar Universitario	25
1.5.	Dirección de Extensión y Responsabilidad Social	28
Capítu	ulo 2. La Universidad de Ibagué en cifras	33
2.1.	Formación	34
2.2.	Docencia	36
2.3.	Investigación	49
2.4.	Extensión y proyección social	54
2.5.	Bienestar Universitario	58
2.6.	Relaciones nacionales e internacionales	62
2.7.	Gestión de infraestructura física y tecnología	65
Canítu	ulo 3. Informe financiero	69

# Misión

La Universidad de Ibagué tiene como misión promover la formación integral de líderes y empresarios con sólida formación científica y profesional, con arraigados principios éticos y morales, y comprometidos con el desarrollo social, cultural y económico regional.

Fomentará sin distingos de raza, nacionalidad o sexo, la formación profesional que procure el desarrollo integral del ser humano y contribuya al aprovechamiento de los recursos naturales de la región y al bienestar general de la comunidad.

La Universidad de Ibagué entiende la educación superior como una estrategia y una oportunidad de perfeccionamiento y realización personales de quienes han de intervenir en la transformación de su medio, en beneficio de la comunidad regional y de la sociedad en general.

La Universidad de Ibagué busca la recuperación de los valores esenciales de la persona, el fortalecimiento de la democracia, el respeto a los derechos humanos, la equidad y la justicia y la afirmación de la identidad regional y nacional.

Para la realización de sus programas, consultará el grado de desarrollo actual de la región, sus proyecciones y en forma preferencial, las necesidades de la comunidad regional y de las empresas y entidades de la región teniendo en cuenta los requerimientos del país para su progreso económico, social y cultural.

### Visión

Vislumbramos a la Universidad de Ibagué como:

- Una universidad competitiva a nivel nacional e internacional y líder en el ámbito regional, en la búsqueda de la excelencia académica para el progreso y desarrollo de la comunidad.
- Una universidad que cimenta la formación de sus estudiantes sobre los valores que dignifican la persona y que, en su clima académico interno, los expone permanentemente a los grandes universales en el tiempo y en el espacio universales de la cultura ética, de la cultura política, de la creciente cultural científica, de la cultura estética y de la cultura empresarial y del trabajo.
- Una universidad que despierta en sus estudiantes un espíritu reflexivo orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país.
- Una Universidad que se caracteriza por ser maestra de las disciplinas científicas y de la disciplina de la vida intelectual por enseñar a pensar.

Contar con profesores idóneos, calificados y con vocación académica e investigativa, comprometidos con el desarrollo de la universidad y de la región y con la búsqueda permanente de la excelencia académica; docentes que reflejan en su comportamiento los perfiles deseados en el estudiante.

Ser un centro permanente de reflexión sobre el desarrollo del medio; una universidad que entiende que la investigación es componente fundamental de la educación superior y del espíritu científico, y reconoce que es función suya generar y transmitir conocimientos y destrezas y difundir y aplicar el conocimiento científico a la solución de problemas de la comunidad.

# Valores

- Deseamos cumplir la misión general encomendada a la Universidad de formar integralmente al ser humano en la ciencia, para la sociedad, con base en unos principios éticos que nos identifican.
- Creemos en la necesidad de formar una persona consciente de su deber y de su capacidad para mejorar continuamente; dedicada al cultivo del conocimiento y comprometida con el progreso de la sociedad y de los individuos.
- Propendemos por el derecho de la comunidad a participar en el reconocimiento de sus problemas y en la solución de los mismos.
- Propendemos por el derecho de las minorías étnicas a conservar sus valores culturales
   y por el reconocimiento y respeto a la identidad regional y nacional.
- Creemos en la importancia de ser respetuosos del pasado, de modo que nos permita valorar la experiencia y proyectar el futuro.
- Creemos en la necesidad de incorporar la tecnología para el desarrollo social, de modo que no atropelle la dignidad de las personas, ni la conservación y reproducción de los ecosistemas.
- Creemos necesario el compromiso de los universitarios con la búsqueda de la calidad en todo nuestro quehacer, para el desarrollo del país y la región.

# Presentación

Durante el 2019, la Universidad afrontó grandes retos y obtuvo importantes logros, todos ellos alineados con el cumplimiento de la misión, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2019-2023).

La calidad, coherencia y responsabilidad con la que se ha venido afrontando el compromiso con la educación y con el territorio, se refleja en los reconocimientos que recibió la Institución por parte de entidades y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Entre estos, es de destacar el otorgamiento de la Acreditación Institucional de Alta Calidad por parte del Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 10440 del 3 de octubre de 2019. En los considerandos, la Resolución menciona: "se ha demostrado que la Universidad de Ibagué ha logrado niveles de calidad suficientes para que, de acuerdo con las normas que rigen la materia, sea reconocido públicamente".

También fueron recibidas exaltaciones y reconocimiento como:

- Orden Francisco José de Caldas (otorgada por el Ministerio de Educación Nacional);
- Premio Internacional otorgado en el marco de la Conferencia Internacional de la Asociación para el Desarrollo Humano y las Capacidades (University College London), por compromiso entre académicos y profesionales para usar el enfoque de capacidades;
- Reconocimiento al programa Paz y Región, otorgado durante el Foro Educativo Nacional 2019 Bicentenario: historia, ética y ciudadanía en Colombia, como una de las cinco experiencias significativas en temas de ciudadanía adelantadas por instituciones de educación superior;
- Primer puesto a Paz y Región, en la categoría de Experiencias de Aprendizaje
   Transformador, en el marco del Primer Encuentro Latinoamericano de Innovación en Educación Superior; y
- Premio Excelencia en la Justicia otorgado a la estudiante del Programa de Derecho Karol
   Roa, como mejor estudiante de consultorio jurídico a nivel nacional.
- Por medio de la Resolución 31723, del 31 de julio de 2019, la Superintendencia de Industria y Comercio concedió la patente de invención a una elaboración colectiva liderada por Helga Patricia Bermeo, investigadora de la Universidad de Ibagué.

A lo anterior se suma la acreditación de alta calidad, vigente para 10 programas académicos, y el registro calificado vigente en todos los programas de educación superior activos.

En materia de investigación, se resalta el ascenso en categoría de los grupos existentes, logrando posicionar un grupo en categoría A1, dos grupos en categoría A, seis grupos en categoría B y dos grupos en categoría C. Además, la calidad de los profesores es reconocida por su capacidad investigativa y su nivel de formación. Por una parte, está el logro alcanzado en la clasificación de sus investigadores: 23 en categoría Junior, 17 Asociados y dos Sénior. Por otra parte, la cualificación general de la Planta Profesoral va en ascenso, considerando que, del 2018 al 2019, se incrementó el número de doctores de 39 a 51 y el número de magísteres de 178 a 183. Muy importante fue el incremento en el número de publicaciones en revistas avaladas por SCOPUS

También mejoran las perspectivas de fortalecimiento y crecimiento de la oferta académica, con el trabajo realizado, por el equipo académico de las facultades, para el diseño de nuevos programas de Educación Superior, principalmente al nivel de posgrado. En total se trabajó en 11 nuevos programas académicos, de los cuales nueve (9) fueron avalados por el Consejo Académico y cuatro (4) ya fueron analizados y aprobados por el Consejo Superior.

En materia de Infraestructura Física, se destaca la ampliación y adecuación de nuevos espacios, la realización de un estudio de vulnerabilidad, por sismo resistencia, para las actuales edificaciones y el desarrollo del concurso público de anteproyecto arquitectónico para el "Diseño del edificio A del Plan de Desarrollo Físico de la Universidad de Ibagué".

En infraestructura Tecnológica, además del avance registrado durante los últimos años en conectividad y seguridad en redes, se destaca el proyecto de instalación de un nuevo Sistema de Información para la Gestión Académica –SIGA, que permitirá hacer la gestión de los procesos académicos asociados a la planeación y desarrollo de los programas.

Cuatro décadas desde su fundación, muestran una Institución sólida, con identidad propia, con capacidad para aprender y con capacidad para adaptarse a los cambios, cada vez más frecuentes, del entorno y de la sociedad. Para el 2020, la institución tiene una perspectiva de acción, guiada por el Plan de Desarrollo y los planes de mejoramiento que se actualizan

periódicamente, como resultado de los procesos de análisis y evaluación institucional. Los principales desafíos para este año, se enfocan alrededor de los siguientes propósitos:

- Innovar en procesos de enseñanza e incrementar la oferta académica al nivel de posgrado (especialización, maestría y doctorado).
- Adecuar nuevos espacios y re-estructurar espacios existentes. Esto incluye avanzar en el plan de reforzamiento estructural de edificaciones.
- Continuar el Proyecto de construcción de un nuevo edificio, en el marco del Plan de Desarrollo Físico: realización del diseño arquitectónico de detalle y realización de los estudios técnicos necesarios para su construcción.
- Afianzar la capacidad institucional para la oferta de programas de educación en modalidad virtual. La primera fase se enfoca en educación continuada.
- Ampliar y consolidar programas para el bienestar de la comunidad universitaria (estudiantes, profesores, funcionarios administrativos, egresados, pensionados).
- Estructurar y poner en marcha una unidad que gestione las Relaciones Corporativas y el Fundraising.
- Afianzar el trabajo en alianza con las demás universidades presentes en la Región, facilitando la movilidad de estudiantes, el desarrollo de investigaciones conjuntas y el desarrollo de programas de proyección social.
- Desarrollar el plan trazado para la re acreditación institucional y avanzar en el proceso de acreditación con programas no acreditados.
- Terminar la instalación del nuevo Sistema de Información para la Gestión Académica –
   SIGA, y culminar el proceso de actualización y parametrización de ICEBERG y su integración con SIGA
- Consolidar la estrategia Paz y Región
- Desarrollar una estrategia efectiva e innovadora de comunicación interna y externa de la Universidad.

Esos son nuestros propósitos para el 2020... pero el "coronavirus" nos ha cambiado el escenario en muy corto tiempo e introduce un factor de incertidumbre muy grande sobre la forma en que debemos adelantar esos proyectos e incluso sobre la posibilidad de realizar algunos de ellos. Y si bien la Universidad ha adoptado medidas para garantizar la continuidad

del semestre, mediante la sustitución de la modalidad presencial con actividades remotas y recursos virtuales, las consecuencias de la pandemia pueden modificar significativamente los pronósticos sobre el comportamiento de la demanda por nuestros programas y sobre las condiciones financieras de la Universidad en los próximos semestres.

A la crisis del Covid 19 hay que sumarle, en el caso colombiano, la nueva crisis del petróleo que golpea fuertemente las finanzas del gobierno nacional y genera una presión alcista sobre la tasa de cambio. Ambos factores, de origen externo y, por diversas razones, difíciles de controlar, contribuyen a desacelerar la economía, aumentar el desempleo y reducir el ingreso y la capacidad de pago de las familias con efectos directos sobre la demanda por educación superior en sus distintas modalidades.

Pero en el 2020, con prelación sobre los propósitos mencionados, es importante reflexionar sobre los cambios que se deben hacer en la educación superior y, concretamente, en una universidad regional como la Universidad de Ibagué, para responder a los profundos cambios que se han dado y se seguirán dando en el contexto, principalmente por efecto de la revolución de las comunicaciones.

El acceso inmediato a la información ha generado mayor confianza y autoestima en las personas, particularmente en los jóvenes, y empieza a modificar el panorama político en muchos países; la interconexión entre las sociedades y la globalización de ideas, de políticas y hasta de costumbres plantea desafíos a la identidad de las naciones y de las regiones y exige respuestas adecuadas para aprovechar sus ventaja y neutralizar sus amenazas; el conocimiento, reconocido como el gran motor del desarrollo, es cada vez más accesible con la ayuda de medios e instrumentos en permanente innovación; la economía se orienta hacia la tecnología, la digitalización, la robótica y el manejo de grandes cantidades de datos (big data); se fortalece la conciencia de que es necesario pensar en el cuidado del planeta tierra, la conservación ambiental y la consideración de las generaciones futuras; la mayor autoestima en las personas tiene un efecto directo en una conciencia regional que hoy exige más autonomía en las decisiones.

¿Cuáles deben ser los ajustes que debe hacer a Universidad de Ibagué para cumplir con el legado de sus fundadores en un contexto como el descrito... en su modelo pedagógico, en sus programas, en las modalidades de enseñanza-aprendizaje, en sus investigaciones, en su proyección a la comunidad...?.

¿Qué roles deben jugar y qué estrategias de gobernanza deben desarrollar estamentos como los Consejos Superior y de Fundadores, frente a los nuevos contextos y a los cambios paulatinos pero constantes que han llevado a Coruniversitaria a ser la universidad acreditada de hoy? Las respuestas a estas preguntas no dan espera.

María Margarita Botero de Meza Presidente Francisco César Vallejo Mejía Rector

# Capítulo 1. Principales acciones 2019 y prioridades 2020

# 1.1. Administración Central

La administración central hace referencia al equipo de apoyo de la rectoría, conformado por Secretaría General, Dirección de Planeación, Dirección de Promoción, mercadeo y comunicaciones y Dirección de Relaciones Internacionales; desde el cual se da soporte a diferentes áreas y dependencias de la Institución. Estas unidades coordinan algunas de las estrategias del PDI, como: Estrategia B.3 - Conocer lo que somos, para proyectar lo que seremos: Comunicación que genera confianza; Estrategia B.4 - Campus que responde y se adapta a los retos presentes y futuros, Estrategia B.5 - Gestión segura, efectiva y responsable, y Estrategia B.6 - Diversificación de fuentes de ingreso.

# Secretaría General

La Secretaría General es una unidad de apoyo general para dependencias académicas y no académicas de la Universidad, actúa como ente consultivo y asesor, en procura del cumplimiento de la misión y la visión de la universidad, propendiendo por la aplicación de la normatividad y la actualización de la misma, con el fin de consolidar una gestión transparente y eficiente.

A través de la Gestión realizada por la Secretaria General, durante la vigencia 2019, se realizaron las siguientes actividades principales:

# a) Coordinación Legal Institucional:

Se impulsó la normatividad interna que permitió operar y aplicar los acuerdos expedidos por el Consejo Superior como: el Reglamento de Posgrados y el Reglamento estudiantil, expedidos entre febrero y abril de 2019. Con la reglamentación del Sistema de posgrados, se da cumplimento al mejoramiento planteado por el CNA durante el proceso de acreditación institucional.

# b) Coordinación de Contratación:

Durante el transcurso del año 2019, se dio inicio a la aplicación del Régimen de Contratación de la Universidad. En total se han originado 615 documentos. Además, se suscribieron 208 convenios, entre los cuales se resaltan:

- 88 Convenios Marco de los cuales 7 con instituciones de carácter internacional.
- 15 Convenios Específicos para el Desarrollo de Proyectos de Investigación (entre los cuales se encuentra el del convenio especial de cooperación no. 0456 del 02 de marzo de 2019 suscrito entre la Universidad de Ibagué y el departamento del Tolima por un valor \$12.059.153.802.)

# c) Coordinación Jurídica

Para atender nuevas necesidades de la universidad, se estructuró la coordinación jurídica, desde la cual se apoya la emisión de conceptos, sustanciación de contratos laborales y procesos de vinculación, permanencia y desvinculación del talento humano; así como la actualización de la normatividad interna de índole laboral.

Dando cumplimiento al fallo de la Corte Constitucional, se hizo acompañamiento para la organización de acciones contra las violencias de género. Entre las acciones realizadas, se tiene:

- Acompañamiento a la creación y desarrollo de la Mesa Interuniversitaria de Prevención de Violencias de Género del Tolima, iniciativa liderada por la Universidad de Ibagué.
- Elaboración y trámite para la aprobación ante el Consejo Superior del Acuerdo sobre la Política institucional de prevención, detección, denuncia, atención, sanción y seguimiento de las violencias basadas en género en la Universidad de Ibagué.

### d) Coordinación de Gestión Documental:

En este ámbito, se resalta el fortalecimiento de las políticas archivísticas de la Universidad y su articulación con el Sistema Integrado de Gestión – SIG, de acuerdo con las directrices del Archivo General de la Nación y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las

Comunicaciones. Además, se realizó la instalación del archivo central e histórico y se adelanta el proceso de convalidación de las Tablas de Retención Documental-TRD por parte del Consejo Departamental de Archivo lo cual permite consolidar el proceso de Organización Documental. Desde esta coordinación se avanza en el proceso de puesta en marcha de la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la idea de un gobierno de datos al interior de la universidad, a fin de integrar el proceso con el Sistema Integrado de Gestión-SIG

# Prioridades para el 2020

- 1. Actualizar el Reglamento de representación y participación estudiantil, a fin de incentivar a los estudiantes para que aumenten sus niveles de postulación y votación.
- 2. Expedir la Reglamentación del Régimen de Contratación con el fin de desarrollar sus disposiciones, fijar procedimientos y precisar los aspectos que se requieran para la eficiente gestión contractual de la Universidad.
- 3. Formalizar el normograma de la Universidad, así como su componente de socialización.
- 4. Mejorar la seguridad de los títulos Académicos.
- Fortalecer la tecnología en la aplicación de la Gestión Documental con el propósito de incursionar en las Tecnologías de la Información y sistematizar la Ventanilla Única de Correspondencia.
- 6. Continuar la adecuación del archivo Central e histórico de la Universidad, siguiendo los lineamientos establecidos por el Archivo General de la Nación para contar con espacios óptimos, adecuados que permitan la salvaguarda de la memoria histórica de la Universidad.
- 7. Fortalecer el uso de Instrumentos Archivísticos al interior de la Universidad, implementar y hacer seguimiento de Tablas de Retención Documental, elaborar tablas de valoración documental TVD y el Plan Institucional de Archivos-PINAR.

Desde esta área se apoyarán los cambios y transformaciones que sean requeridos para hacer frente a los efectos que tenga la pandemia del CoVid-19, sobre la operación de la Institución.

### Dirección de Planeación

Las principales acciones y logros del 2019, relacionados con los programas y proyectos coordinados con la oficina de Planeación, son:

# 1. Estructuración e implementación del Plan de Desarrollo Institucional PDI 2019-2023

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2019-2023), es una propuesta global de objetivos, estrategias y acciones que tienen como propósito orientar el quehacer de la Universidad en un horizonte de cinco años, de forma coherente con la misión y el proyecto educativo institucional, es decir, el PDI, es una carta que traza el rumbo de navegación de la Universidad al 2023.

El plan se formuló desde la perspectiva de cuatro estrategias diferenciadoras y siete estrategias de consolidación. El enfoque diferenciador, hace referencia a proyectos y acciones que buscan afianzar la identidad de la Institución en aquellos aspectos que responden, de manera directa, a propósitos misionales, al proyecto educativo y a las tendencias en la educación: la formación integral, las estrategias pedagógicas centradas en el estudiante y el aprendizaje, el desarrollo regional y el bienestar de la comunidad. Por su parte, las estrategias de consolidación, bajo el lema: "construir sobre lo construido" pretenden dar continuidad al desarrollo institucional planteado en anteriores periodos y consolidar procesos que aportan a las demandas de crecimiento, mejoramiento y sostenibilidad.

El Plan de Desarrollo es una propuesta flexible que se adapta y enriquece con las dinámicas cambiantes del entorno y las demandas que surjan de los procesos de monitoreo, evaluación interna y externa y el análisis institucional que se ejecuta y coordina desde diferentes áreas y dependencias de la Institución.

Las acciones del Plan de Desarrollo se incorporan a la operación de la Institución, haciendo que los planes de trabajo y los presupuestos de las diferentes unidades se encausen hacia el logro de los objetivos estratégicos planteados por la Universidad. De esta forma, se busca una mejor articulación entre la operación y la estrategia, y una gestión más eficiente y responsable de los recursos. Algunos proyectos, por su carácter especial, requieren la asignación de recursos particulares para su ejecución. Entre estos, cabe señalar proyectos como: Plan de Desarrollo Físico y Plan de consolidación de

Tecnologías de información y comunicación; los cuales se financian con excedentes o reservas.

La expectativa de este Plan es que, con la ejecución de los primeros proyectos, además del mejoramiento integral de la institución, se propician nuevas condiciones para la generación de mayores ingresos lo cual, a su vez, permitirá apalancar futuros proyectos e iniciativas alineadas con el PDI.

# 2. Sistema Integrado de Gestión

La Institución puso en marcha un Sistema Integrado de Gestión, con enfoque en procesos, bajo los lineamientos de las Normas Técnicas Colombianas NTC ISO 9001:2015 Gestión de la Calidad, NTC ISO 14001:2015 Gestión Ambiental, y NTC ISO 45001:2018 Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se han caracterizado 11 procesos y se han elaborado 61 procedimientos, 15 matrices, 12 lineamientos, 16 instructivos, 7 planes, 6 manuales, 8 programas, 10 guías y 265 formatos entre físicos y digital. De esta manera se logró la estandarización de actividades, la trazabilidad de las tareas y la formalización del flujo de información. Se han formulado 62 indicadores que permiten medir la gestión de los procesos.

En el mes de Julio se realizó el primer ciclo de auditorías internas de gestión, con la participación de 30 funcionarios de la Institución, certificados por ICONTEC. Esta primera Auditoría Interna entregó como resultado el cumplimiento en un 82% de los requisitos evaluados, y determinó la construcción de 4 planes de acción para realizar las correcciones necesarias en los procesos que presentaron falencias.

# 3. Plan de Desarrollo Físico – Primera Fase

Durante el año 2019, se realizó el concurso conducente a la realización del anteproyecto de diseño arquitectónico para el primer edificio del Plan Maestro de Desarrollo Físico. Los términos de este concurso fueron analizados y aprobados por el Consejo Superior y se dio apertura y publicación el día 9 de agosto. Luego de una primera etapa de inscripciones, se habilitaron 24 participantes, de las cuales se presentaron y evaluaron propuestas de 18 firmas de arquitectura de demostrada idoneidad y experiencia en el

desarrollo de este tipo de Proyectos. Los días 4 y 5 de diciembre se realizó el proceso de evaluación de los proyectos por parte de un equipo de jurados con comprobada idoneidad y experiencia. Finalmente, el primer puesto fue otorgado a la firma "De Arquitectura y Paisaje – DARP", con sede en Medellín. El 19 de diciembre, el proyecto ganador fue presentado al Consejo Superior.

Con esta primera fase del Plan se proyecta la construcción de un edificio de 11900 m2, destinados, con prioridad, al desarrollo de actividades académicas e investigativas: aulas multifuncionales, laboratorios, áreas de estudio y espacios para investigadores. En general, el desarrollo físico proyectado se vislumbra como un campus mixto, con una idea de flexibilidad espacial y construcciones que permitan diferentes usos, teniendo en cuenta que las aulas allí dispuestas podrán ser utilizados por cualquier área y programa académico, tanto de pregrado como de posgrado.

# Prioridades para el 2020

- 1. Seguimiento y acompañamiento a la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional.
- 2. Apoyo al proceso de autoevaluación y acreditación institucional y de programas.
- 3. Continuación del Plan de Desarrollo Físico: Reforzamiento de construcciones existentes y diseño arquitectónico y estudios técnicos para la construcción del nuevo edificio.
- 4. Avanzar en la estructuración de un sistema de evaluación y análisis institucional.
- 5. Consolidación del Sistema Integrado de Gestión

El avance en las estrategias, proyectos y acciones del Plan de Desarrollo, están condicionados a los cambios y transformaciones que sean requeridos por la Institución para hacer frente a los efectos de la pandemia que vive actualmente el mundo. Los ajustes financieros previsibles en las circunstancias actuales ponen un manto de incertidumbre en la ejecución a corto plazo del Plan de Desarrollo Físico.

# 1.2. Vicerrectoría

La Vicerrectoría lidera, de forma integral, el proceso académico e investigativo en la institución y participa de manera directa en la ejecución de diferentes estrategias del Plan de Desarrollo, como: Estrategia A1 - Formación de líderes humanistas y autónomos, a través

del reconocimiento de las diferencias individuales y el compromiso con el territorio; Estrategia A2 - Estrategias pedagógicas de frontera para potenciar los procesos de enseñanza-aprendizaje activo; Estrategia A3 - Una universidad que investiga y se proyecta para transformar vidas y construir Región; Estrategia A4 - Una comunidad que encuentra sentido en lo que es y en lo que hace. Profesores que inspiran; y Estrategia B.1 - Oferta académica pertinente, oportuna y de calidad que incorpore la virtualidad.

El trabajo de la Vicerrectoría, durante el año 2019, se desarrolló alrededor de estrategias que incluyen la consideración de factores de estímulo, factores de ruptura, factores de crisis (Salmi, 2013) y factores de posicionamiento. Dentro de los factores de estímulo se incluyeron lineamientos, incentivos, regulaciones compartidas con la comunidad académica. Los factores de ruptura se centraron en innovaciones pedagógicas y tecnológicas, esquemas de evaluación y proyección de la Universidad hacia la expansión de su potencial. Los factores de crisis tuvieron en cuenta la coyuntura económica del país, las curvas demográficas poblacionales, las preferencias de empleadores y de estudiantes y la competencia con otras instituciones de educación superior. Por último, los factores de posicionamiento, se refirieron a la reputación institucional y su visibilidad nacional e internacional.

### 1. Factores de Estímulo

La tabla siguiente describe las políticas, resoluciones, reglamentos y circulares que se desarrollaron durante el 2019:

Categoría	Regulación
Profesores	Reforma al apoyo para la formación de posgrado de profesores de planta (Resolución No. 029 de octubre de 2019)
	Propuesta de perfiles de los docentes de la Universidad de Ibagué (trabajo "de los profesores, para los profesores, con los profesores")
Estudiantes	Actualización del Reglamento Estudiantil, mediante el Acuerdo Nro. 002 de febrero de 2019.
	Actualización del Reglamento de Posgrado, mediante el Acuerdo Nro. 003 de abril de 2019.

Categoría	Regulación		
	Se establecieron los lineamientos para el desarrollo del Plan de acompañamiento para estudiantes en semestre de prueba académica, mediante Resolución No. 019 del 16 de Julio de 2019.		
	Se conformó el Comité para la selección de monitores y se reglamentaron las monitorias académicas y administrativas, mediante la Resolución 021 del 19 de julio de 2019		
	Se modificó el Reglamento del Semestre de Paz y Región, mediante Resolución 028 de octubre de 2019		
	Se reguló la matrícula de créditos académicos que no hacen parte del plan de estudios y doble programa, mediante Resolución de 2019		
Currículo	Se expidió el Reglamento de la Escuela Internacional de Verano, mediante la Resolución Nro. 007 de abril de 2019.		
	Se modificaron los lineamientos para la acreditación de la suficiencia de competencias en inglés comunicativo con énfasis en comprensión lectora y la suficiencia en las cuatro competencias de la comunicación oral y escrita en el idioma Inglés o en un segundo idioma, mediante Resolución Nro. 012 de mayo de 2019.		
	Se propusieron lineamientos para la creación, de nuevos programas académicos de pregrado y de posgrado.		
Generación de Conocimiento	Modificación del Reglamento del Sistema Unificado de Premios como incentivo a la creación intelectual, mediante Resoluciones Nro. 021 de octubre de 2018 y Nro. 026 de septiembre de 2019.		
	Se actualizaron los lineamientos para la publicación de libros.		
Otras disposiciones	Actualización, divulgación y parametrización en el SIA, del Reglamento Estudiantil modificado.		

# 2. Factores de Ruptura

Acorde con los factores de estímulo, se desarrollaron diferentes acciones disruptivas:

# a) Evaluación y autoevaluación:

Se avanzó en el análisis del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), producto de los resultados de la autoevaluación, como también en el diseño del plan de renovación de la acreditación institucional.

Adicionalmente, se realizó una evaluación externa al proceso de implementación de la reforma curricular con el fin de inspirar nuevas políticas. La evaluación se puede

encontrar en (<a href="http://repositorio.unibague.edu.co/jspui/handle/20.500.12313/849">http://repositorio.unibague.edu.co/jspui/handle/20.500.12313/849</a>). Esta evaluación produjo recomendaciones operativas y estratégicas que orientaron cambios en el programa Paz y Región, en los procesos de formación de profesores, en el desarrollo de competencias y su forma de evaluación, y sobre todo en la generación de una cultura evaluativa basada en el aprendizaje.

# b) Innovación pedagógica

Se plantearon reformas pedagógicas de las siguientes áreas:

- Cambio en la estrategia pedagógica para la enseñanza del inglés con énfasis en comprensión lectora.
- Articulación de la asignatura de Contexto y Región con Paz y Región.
- Mejora de las prácticas pedagógicas de fundamentos de matemáticas y optimización de la articulación de Física y Matemáticas.
- Fortalecimiento y cambio en las estrategias pedagógicas utilizadas por el centro de español para las competencias de lectura y escritura.
- Uso de TIC como apoyo al proceso de aprendizaje que se ha traducido en el desarrollo y actualización de Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA) en Moodle para 113 cursos, que corresponden al 24% de las asignaturas de la Universidad.

Así mismo, la Universidad ingresó a la Red Iberoamericana Multibien (http://www.cyted.org/es/multibien), con una experiencia concreta de conexión entre estudiantes de primer semestre y de Paz y Región en el territorio.

Se formuló una propuesta para la creación de un Centro de Educación que se encargaría de los procesos de formación profesoral, la investigación educativa, el análisis y mejoramiento de los procesos curriculares, la articulación con la media y con otras universidades y la innovación pedagógica. Se inició un piloto de un nuevo modelo de evaluación integral del desempeño docente en el semestre 2019-B y se adelantó una nueva propuesta de Estatuto Profesoral. Se realizó también un concurso y premiación de innovaciones pedagógicas para profesores de planta.

# c) Generación de conocimiento

La estrategia para posibilitar y expandir el desarrollo regional, que hace parte del carácter fundacional de la Universidad, se reforzó en varios niveles. Primero, a nivel de sistema, la unidad de Paz y Región (P&R) fue reforzada en su estrategia, avanzando en la definición del aporte del programa al modelo pedagógico de la Universidad, su articulación con la formación e investigación propios del currículo, y su apertura a nivel nacional e internacional. Segundo, se inició una reforma del Instituto de Desarrollo Regional (IDR), para fortalecer sus líneas de acción e investigación.

En investigación, se robustecieron las estrategias de apoyo y acompañamiento a la investigación, con un mayor nivel de exigencia en términos de resultados, pero con más herramientas de apoyo y financiación. Así, con el acompañamiento de SCIMAGO, la Dirección de Investigaciones trabajó en estrategias para incrementar la producción científica de la Universidad, con un ecosistema de apoyo que haga posible la consecución de las metas institucionales: Apoyos a maestrías y doctorados; fortalecimiento de la dirección de investigaciones; proyectos institucionales e interinstitucionales y gestión de la producción investigativa.

Finalmente, se puso en funcionamiento un Repositorio Institucional con estándares y protocolos de comunicación internacionales, utilizando la plataforma abierta DSPACE, lo que ha ordenado los documentos, videos, presentaciones, objetos virtuales de aprendizaje (OVAs) en colecciones de fácil acceso y que generan un mejor posicionamiento web y visibilidad de la Universidad (<a href="https://biblioteca.unibague.edu.co/repositorio-institucional">https://biblioteca.unibague.edu.co/repositorio-institucional</a>).

# d) Política de capacidades

Como un importante factor de ruptura que busca generar mayor coherencia y cohesión de la comunidad universitaria, desde marzo de 2019 se desarrolló una propuesta de política universitaria para la expansión de capacidades en el marco del desarrollo humano. El enfoque de las capacidades para el desarrollo humano da especial importancia a que las agendas de investigación respondan a las necesidades de las poblaciones que habitan el territorio en el que se ubica la Universidad. También resaltan la importancia de construir esta agenda de manera consensuada y deliberativa en un diálogo entre la comunidad científica y otros actores sociales.

### 3. Factores de Crisis

Con el ánimo de explorar diversas rutas que permitan ofrecer una educación de calidad para personas de diferentes edades, circunstancias personales y socio-económicas, intereses y aspiraciones personales y profesionales, la Universidad emprendió las siguientes acciones:

- Revisión de la estructura organizacional
- Oferta de nuevos programas y virtualización
- Soporte a la operación de la Universidad con nuevas plataformas tecnológicas
- Optimización de recursos
  - Retención y éxito estudiantil

### 4. Factores de Posicionamiento

Durante el año 2019 se trabajó en lograr un mejor posicionamiento de la Universidad en el ámbito nacional e internacional; varias acciones se llevaron a cabo con este objetivo entre las que se encuentra la realización de congresos y conferencias tales como el VI Congreso Colombiano de Ornitología entre el 22 y 25 de octubre de 2019, con la participación de expertos nacionales e internacionales en el área de estudio, con 160 ponencias, además de simposios y cursos. Con el liderazgo del equipo de comunicaciones y de la unidad de tecnología, se construyó la nueva página web, con un diseño moderno, información actualizada y de impacto, y con un modelo de descentralización de producción de contenidos con cada una de las unidades dueñas de la información en la Universidad.

# Prioridades para el 2020

- 1. Adelantar el proceso de autoevaluación intermedia con miras a la renovación de la acreditación institucional, y el proceso para la acreditación de programas acreditables que aún no están acreditados.
- 2. Presentación, para aprobación ante el Consejo Superior, de la puesta en marcha del Centro de Educación de la Universidad.
- 3. Creación de nuevos programas de pregrado y posgrado.
- 4. Expansión de la oferta de programas de extensión en modalidades *blended* y con presencialidad virtual, con desarrollo propio y en conjunto con aliados estratégicos.

- 5. Instauración del sistema de evaluación integral del desempeño docente.
- 6. Ampliación de convenios nacionales e internacionales para expansión de la oferta académica, optimización de recursos, procesos de internacionalización en casa y fortalecimiento de la investigación.

Desde la Vicerrectoría, se avanzará en procesos de reflexión profunda sobre los cambios y transformaciones que le impone a la Educación Superior, una situación de crisis como la pandemia que azota el planeta. Esto supone, entre otros aspectos, analizar las perspectivas de la oferta académica en relación con sus áreas de conocimiento, modalidad (presencial – virtual), metodologías de enseñanza, apoyo a poblaciones vulnerables, recursos e infraestructura, entre otros. Los ajustes financieros que se derivan de la situación actual hacen necesaria la determinación de prioridades entre los proyectos propuestos.

# 1.3. Dirección Administrativa y Financiera

Desde la Dirección Administrativa se brinda apoyo en infraestructura y recursos para la realización de cada una de las funciones misionales. Además, su participación es activa y decisiva en la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional, a estrategias como: Estrategia B.3 - Conocer lo que somos, para proyectar lo que seremos; Estrategia B.4 - Campus que responde y se adapta a los retos presentes y futuros; Estrategia B.5 - Gestión segura, efectiva y responsable; Estrategia B.6 - Diversificación de fuentes de ingreso.

Con el fin de hacer un mejor aprovechamiento de los recursos, mejorar la eficiencia administrativa y mejorar los escenarios financieros de corto y largo plazo, desde la Dirección administrativa se ajustaron procedimientos, se adecuaron espacios y se aplicaron políticas de austeridad y control del gasto que permiten hacer un mayor control presupuestal.

A continuación, se describen los aspectos más importantes de la gestión realizada por las diferentes dependencias adscritas a la Dirección Administrativa y Financiera durante el 2019.

# 1. Planta Fisca y administración del campus

Se destacan las obras para el mejoramiento de instalaciones en 14 frentes, con una destinación de \$667,9 millones. Entre las intervenciones realizadas, sobresale el trabajo de adecuación y ampliación del Consultorio Jurídico, la recuperación y adecuación de espacios para el

desarrollo de actividades en CENDES y el mejoramiento de instalaciones en laboratorios, tales como: Laboratorio de Análisis Químico, Laboratorio de Suelos y Pavimentos, y la redistribución y adecuación de laboratorios de Ingeniería Mecánica. Además, se hizo un trabajo de modernización en salas del Centro de Computo y laboratorios de Ingeniería de sistemas.

Programa / Dependencia	Descripción	Área intervenida M2	Inversión Millones \$	
Inconicuía do aistemas	Laboratorio de Redes	55		
Ingeniería de sistemas	Laboratorio de Software	48,51	261	
Contro do Cómento	Laboratorio de Simulación	63,74	261	
Centro de Cómputo	Laboratorio de Sistemas	45,11		
Ciencias Naturales	Laboratorio de Análisis Químico	31,14	47,9	
Ingeniería Civil	Laboratorio de Suelos y Pavimentos	98,38		
Ingeniería Mecánica	Seis (6) laboratorios	309,07	72,9	
Consultorio Jurídico	Ampliación y adecuación	99,7	201,9	
Sede CENDES	Mantenimiento y recuperación	120	84	
Total M2		870,65	667,9	

# 2. Racionalización del gasto

Durante el 2019 se ejecutó un proceso de racionalización del gasto en el esquema de seguridad y vigilancia, el contrato de circuito cerrado de TV, las operaciones de mantenimiento del campus y la gestión con las aseguradoras; dando como resultado un ahorro aproximado de \$715 millones al año. Igualmente, se adelantaron procesos de negociación con bancos que redundarán en ahorros adicionales para la Institución. Todas estas medidas permitieron, a la Universidad, compensar parte de la reducción de ingresos producida por la baja en el número de estudiantes matriculados en pregrado. En 2019 los ahorros totales generados por el proceso de racionalización, ascienden a \$2.500 millones, aproximadamente

Con base en los resultados del estudio realizado con la firma IGX, para analizar la estructura organizacional y las cargas de trabajo, se buscó una eficiencia administrativa acorde con parámetros de otras universidades, sobre la base de una relación coherente entre el personal administrativo, el personal académico y el número de estudiantes. Como resultado, se

optimizaron operaciones y se inició un proceso de ajuste con el que se logró una reducción de la planta operativa y un ahorro de \$781 millones al año.

# 3. Apoyo Financiero:

Entre las actividades desarrolladas en el 2019, orientadas a otorgar apoyo financiero a estudiantes, se resaltan los convenios realizados con cajas de compensación, para el otorgamiento de descuentos, para afiliados, entre 10 y 15% en el valor de matrícula en programas de pregrado y posgrados. Estos descuentos son complementados con subsidios que otorgan las propias cajas. Con el mismo propósito, se flexibilizaron los requisitos para el otorgamiento de créditos.

# Prioridades para el 2020

- 1. Culminar la instalación y ajuste del sistema de información financiero
- 2. Avanzar en el Plan de Desarrollo Físico, relacionado con reforzamiento estructural, adecuación de nuevos espacios y realización del análisis de factibilidad y estudios técnicos para la construcción del nuevo edificio.

Desde la Dirección Administrativa y Financiera se evaluará el efecto de la crisis actual, sobre la capacidad financiera de las familias y el número de matriculados, a fin de generar estrategias que mitiguen esta situación y permita dar una respuesta que sea socialmente responsable. Igualmente se hace necesario una priorización y monitoreo constante de los gastos, supeditándolos a los ingresos reales, que seguramente serán impactados por la situación actual.

# 1.4. Dirección de Bienestar Universitario

Uno de los retos fundamentales que tienen las instituciones de educación superior, es implementar estrategias que aporten a la formación de seres humanos integrales. Este reto se origina en las características del mundo contemporáneo, en el que la presencia de distintos problemas de orden cultural, político y económico plantea grandes retos a nuestros estudiantes como futuros ciudadanos y miembros activos de una comunidad.

La formación de ciudadanos no se limita, de manera exclusiva, a la orientación académica, pues como institución que promueve el pensamiento crítico ejerce una función formadora que le atribuye unas características particulares. No sólo porque es una institución encargada de formar profesionales, sino también porque, por su naturaleza, la educación superior es un proyecto moral y político.

Las actividades que lidera y coordina Bienestar Universitario, aportan al desarrollo de estrategias del Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2019-2023), tales como: Estrategia A1 - Formación de líderes humanistas y autónomos, a través del reconocimiento de las diferencias individuales y el compromiso con el territorio; y Estrategia A4 - Una comunidad que encuentra sentido en lo que es y en lo que hace. Profesores que inspiran.

# Principales actividades del año 2019

# Proyecto de alimentación

El subsidio de alimentación fue otorgado a 120 estudiantes en condición económica vulnerable. Este servicio se prestó a través de los restaurantes liderados por madres cabeza de familia ubicados en la zona aledaña a la Universidad.

### Escuela de Orientación Profesional:

Ofreció talleres de orientación y profundización en carreras de pregrado a (261) estudiantes de último grado de (45) colegios y nueve (9) municipios, con el propósito de brindarles acompañamiento en su elección profesional.

# Red de hospedaje

La red coordinó el servicio de hospedaje a 145 estudiantes provenientes de municipios de fuera de Ibagué. Así mismo ofreció talleres de formación para los propietarios de 120 viviendas adscritas a este proyecto.

# Proyecto de sustancias psicoactivas

El proyecto inició con la implementación de diferentes estrategias a nivel de prevención y reducción de riesgos y daños. Así mismo adelantó un ejercicio investigativo, con el cual se

construyó un diagnóstico que contó con la participación de jóvenes universitarios entre los 17 y 31 años consumidores y no consumidores, estudiantes de primeros semestres y estudiantes de últimos semestres con capacidad de liderazgo en el entorno universitario.

# Proyecto de Artes Integradas

En el Teatro Tolima, con asistencia de mil personas, se realizó el lanzamiento del primer musical producido por la Universidad de Ibagué en el que participaron 600 miembros de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes, auxiliares de servicio general, funcionarios del área administrativa), demostrando las capacidades adquiridas durante el proceso formativo que se adelanta a través de las electivas de arte, talleres libres y grupos de proyección.

# <u>Atelier</u>

Durante el año 2019 se vinculó a 40 niños, entre los tres y nueve años, hijos de estudiantes y funcionarios, para que desarrollaran a través de los rincones de aprendizaje y proyectos integradores habilidades cognitivas y tareas escolares.

# Prioridades para el 2020

- Continuar el fortalecimiento del sistema de Bienestar a través del enfoque de capacidades, como eje articulador de todos los programas ofrecidos para la comunidad universitaria.
- Liderar un proyecto transversal al currículo sobre habilidades para la vida, que aborde la formación en competencias afectivas, consumo de sustancias psicoactivas, promoción de la vida y toma de decisiones.
- Formular un plan para el reconocimiento y estímulo a los integrantes de la comunidad universitaria.

En el momento actual, el reto de Bienestar Universitario se acentúa, dada la afectación que, sobre la tranquilidad, convivencia y bienestar de la comunidad, tiene una crisis como la que se vive actualmente como consecuencia del CoVid-19. Desde esta área se apoyará a la institución en el proceso de reflexión profunda sobre los efectos de esta situación sobre la comunidad universitaria y la elaboración de planes que contribuyan a mejorar su condición.

# 1.5. Dirección de Extensión y Responsabilidad Social

La Universidad entiende la proyección, como un conjunto de mecanismos, estrategias, programas, proyectos y actividades que desarrolla la comunidad universitaria para transferir e intercambiar conocimiento, acompañar procesos sostenibles e implementar acciones que contribuyan a fortalecer el vínculo de la Universidad de Ibagué con su entorno. Esta gestión se realiza a través de tres unidades: Centro de Educación Permanente, la Unidad de Gestión de Proyectos y Consultoría y la Unidad de Responsabilidad Social. Desde la Dirección de Extensión se participa activamente en la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional y se coordina la estrategia B.2: Nuestro conocimiento al servicio de la sociedad. Las principales acciones adelantadas durante el 2019, fueron:

### Centro de Educación Permanente

El Centro de Educación Permanente desarrolló 16 programas de capacitación, entre los meses de febrero a noviembre a nivel de diplomados, cursos, seminarios, talleres y conferencias. Además, se dio inicio a la modalidad virtual para el fortalecimiento de habilidades a través del diplomado en "Métodos prospectivos para la toma de decisiones"

En el marco del proyecto de Cafés Especiales, se trabajó en la capacitación de 551 Caficultores en el taller de "Catación Básica". Además, se capacitaron 169 personas vinculadas al Banco de la Republica, Hospital Federico Lleras y Terminal de Transportes.

A través del programa Universidad para el Deleite, se programaron cinco (5) actividades y se hicieron tres (3) Visitas guiadas: la Ciudad Perdida de Falan, Toche y Expoartesanías. También se realizó el taller de Habilidades digitales (uso del celular), para un total de 73 participantes.

# Unidad de Proyectos y Consultoría

Durante el 2019, a través de la Unidad de Proyectos y Consultoría – UGPC-, se ejecutaron cuatro (4) proyectos de alto impacto que beneficiaron a 6680 personas. De estos proyectos,

dos (2) siguen en curso y los otros dos (2) fueron finalizados. A continuación, se describen las características principales de cada uno de ellos:

Implementación de innovación de procesos a nivel de poscosecha para la incorporación de valor agregado en la diferenciación de cafés especiales del Tolima: Este proyecto, financiado por la Gobernación del Tolima y el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, tuvo un valor de \$10.922.417.465.

Inicialmente se realizaron 831 vistas de verificación a fincas de caficultores y se seleccionaron 551 caficultores beneficiarios, pertenecientes a 75 asociaciones de 13 municipios del departamento del Tolima. Una vez surtido este proceso, se entregaron 551 kits tecnológicos de innovación para la poscosecha y se instalaron 15 sistemas de secado asistido por biogás, con lo cual se ofrecieron condiciones básicas para la continuidad del proyecto. Durante el año, se realizaron 25 eventos grupales de formación en el manejo y uso de los equipos entregados y 961 visitas de seguimiento a finca. Además, se adelantó un proceso de formación y apropiación a los caficultores beneficiarios, se puso en funcionamiento un Sistema de Gestión de Conocimiento y se desarrollaron dos aplicaciones móviles para la sistematización y trazabilidad de innovaciones en los procesos poscosecha del café. Como resultado de lo anterior, se presentó una ponencia sobre el "Sistema Térmico Asistido de Secado de Café" en el XLI congreso internacional SODEBRAS en Brasil. Durante el año 2019, se vincularon al proyecto la Universidad del Tolima y la Universidad Surcolombiana, a través de su Centro de Investigación del Café – Cesurcafé, como aliados científicos.

Implementación de una estrategia de apropiación social que promueva el pensamiento crítico y creativo en niños, niñas y jóvenes de las Instituciones Educativas (IE) del Tolima:

En el marco de este proyecto, durante el 2019 se capacitaron 201 docentes en Apropiación Social de la Ciencia, Tecnología e Innovación, se vincularon 2.656 personas de la comunidad educativa y se instalaron 166 aulas polivalentes dotadas de tecnología y conectividad en igual número de sedes educativas en 11 municipios: Chaparral, Planadas, Espinal, Melgar, Rovira, Saldaña, Flandes, Lérida, Líbano, Armero y Ortega. Además, se implementó la red virtual de

conocimiento. El proyecto fue financiado por la Gobernación del Tolima y el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías, por un valor de \$12.059.153.802

Comunicaciones para la Paz: A través de este proyecto se beneficiaron 1.164 hombres y mujeres de los municipios de Chaparral, Ataco, Rioblanco y Planadas, con el propósito de generar capacidades locales para el diseño e implementación de campañas de comunicación comunitarias, con mensajes y narrativas para la convivencia pacífica, la reconciliación y la prevención de la violencia basada en género. El proyecto fue financiado por el Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz, por un valor de 288.900.000, y contó con la participación de la Corporación Matora del municipio de Chaparral, como aliado en la implementación del proyecto.

Intercambio de Experiencias para el fortalecimiento de las capacidades locales en el manejo integrado de residuos sólidos en el sur del Tolima (Colombia) y el Ayuntamiento de Cuautla (México) Fase II: Este proyecto, liderado por la Universidad de Ibagué, es financiado por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC) y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional Para el Desarrollo (AMEXID) y contó con la participación de la Gobernación del Tolima, la empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Tolima S.A.E.S.P Oficial – EDAT- y las alcaldías de los municipios de Planadas y San Antonio. Entre los logros de este proyecto se destacan: i) la realización de dos misiones de intercambio que permitieron aprender y replicar experiencias exitosas para la gestión de los residuos sólidos y formación ambiental: Relleno Sanitario La Perseverancias – Cuautla (México) y el Relleno Sanitario La Miel – Ibagué (Colombia), en temas de tratamiento y manejo de lixiviados y generación de Bonos de Carbono. ii) la transferencia de conocimiento del programa Aula Ambiental, por parte de México, como estrategia de formación en temas ambientales a la comunidad, en especial niños y niñas en los municipios de San Antonio y Planadas - Colombia.

Plan de Manejo Ambiental de la Reserva Natural de la Sociedad Civil La Estrella (ubicada en la vereda Carrizales en Ibagué): A través de un acuerdo de Cooperación suscrito entre la Universidad de Ibagué y la empresa Suministros de Colombia S.A.S - SUMICOL, por un valor de \$89.961.000, durante al año 2019 se realizaron las siguientes

acciones en el marco del proyecto: i) conformación del Grupo Ambiental "Fortalezas para el Futuro", integrado por 23 personas de la comunidad aledaña a la Reserva, ii) desarrollo de un programa en educación ambiental con la participación de 40 personas, entre niños, jóvenes y adultos de la Vereda Carrizales, enfocado en la preservación y conservación de la biodiversidad de la Reserva; iii) Elaboración de 200 cartillas didácticas sobre conservación de la Reserva, a través de un proceso de co-construcción con la comunidad, iv) creación de un vivero comunitario (banco germoplasma), v) creación de tres senderos ecológicos señalizados con interpretación al interior de la Reserva, vi) realización de dos ferias ambientales, con el fin de visibilizar la Reserva y la economía local de la vereda.

# Unidad de Responsabilidad Social Integral

La Unidad tiene como propósito proponer acciones y apoyar programas y proyectos de Responsabilidad Social Integral, de manera articulada con las diferentes dependencias de la Universidad y los actores sociales externos. De esta forma se busca una coordinación centralizada de las actividades de impacto social de la universidad y generar saldos que se realimenten con el quehacer de la institución.

Dentro de las actividades, programas y proyectos desarrollados durante el 2019 se resaltan los siguientes:

- 1. Bocetos Urbanos: Este programa busca transferir a las comunidades conocimiento en técnicas de pintura y dibujo. Durante el año, se realizaron salidas al municipio de Honda-Tolima (40 participantes), al Colegio Amina Melendro de Ibagué (100 estudiantes); y se consolidó el Grupo de Bocetos Urbanos en Puno Perú.
- 2. Tercer Acuerdo (Planadas): Este proyecto hace parte del proceso adelantado por los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación ETCR, vereda El Oso, en Gaitania, corregimiento de Planadas, con participación de exintegrantes de las Farc, miembros del cabildo indígena Nasa Wes'x y familias caficultoras de la región, que lanzaron su propia marca de café de alta calidad, llamada 'El Tercer Acuerdo'. La Universidad de Ibagué, acompañó el proceso de creación de la marca, desde el ámbito comunicativo y de diseño, a través del trabajo con los caficultores para, de manera conjunta, elegir el nombre de esta iniciativa, como símbolo de creación de paz. Este

trabajo fue presentado como práctica positiva de Responsabilidad Social Universitaria en el Encuentro del Observatorio de Responsabilidad Social para América Latina y el Caribe (ORSALC).

3. Grupo de Sostenibilidad: Este proyecto es una iniciativa de diferentes áreas de la Universidad, interesadas en impulsar procesos de interacción entre la sociedad, los entes gubernamentales y la academia, que permitan a la Institución liderar estrategias para afrontar los principales desafíos regionales en materia de sostenibilidad en el departamento del Tolima". En el año 2019, la Institución se postuló por primera vez al ranking mundial, en el que se presentaron 780 Universidades de diferentes países. Esta primera experiencia, además de ubicar a la Universidad en el puesto 278, ha permitido visibilizar nuevas oportunidades para el mejoramiento.

# Prioridades para el 2020

- Dar continuidad a los proyectos de regalías de Cafés Especiales y Apropiación social.
- Identificar nuevas oportunidades para la formulación de proyectos con entidades públicas, privadas, nacionales e internacionales.
- Afianzar las alianzas con las instituciones para la formulación y desarrollo de programas de educación continuada.
- Ampliar la oferta de programas en modalidad presencial y virtual, teniendo en cuenta las potencialidades de cada una de las facultades e identificando las necesidades presentes y futuras de los graduados, los profesionales de la región y los sectores económicos.

Desde cada una de las áreas de actuación de la Dirección de Extensión, se apoyarán los cambios y transformaciones que sean requeridos, en la Institución, para hacer frente a los efectos que tenga la pandemia del CoVid-19.

# Capítulo 2. La Universidad de Ibagué en cifras

Las instituciones educativas son sistemas que operan en un contexto de alta incertidumbre, por lo cual se hace necesario disponer de indicadores que señalen el nivel de logro de sus acciones y los cambios de estos mismos en el tiempo. El sistema de indicadores, además de monitorear el impacto del plan trazado, es un mecanismo que permite valorar la gestión institucional en aspectos claves, refleja el esfuerzo que la comunidad universitaria realiza para alcanzar sus metas y aporta información para la toma de decisiones y la definición de nuevos propósitos.

El sistema de indicadores de la Universidad de Ibagué, está compuesto de elementos, agrupados en siete (7) perspectivas: formación, docencia, investigación, proyección social, relaciones nacionales e internacionales, gestión financiera y gestión de la infraestructura física y tecnológica. El seguimiento y monitoreo de estos indicadores se realiza anual y semestralmente, los cuales dan como resultado el boletín estadístico "En Cifras".

Para este informe, se han seleccionado algunas cifras significativas que, además de indicar la situación de la Universidad de Ibagué al cierre del 2019, reflejan comportamientos y tendencias de la Institución.

Estos indicadores, en conjunto con la información que surge de otros procesos de seguimiento y control como: autoevaluación con fines de acreditación institucional, autoevaluación de programas académicos, evaluación de procesos en el marco del Sistema Integrado de Gestión y el seguimiento y monitoreo al Plan de Desarrollo Institucional, entre otros, hacen parte del sistema general que propende por la calidad institucional y el mejoramiento continuo, para el cumplimiento de la misión.



La educación universitaria debe contribuir a la construcción de sociedades cada vez más, justas y equitativas, a través de una mayor comprensión de las dimensiones moral, ética, política y estética de los individuos. Educar implica un proceso formativo y orientador de la persona en el que, además de instruir, se interactúa alrededor de diferentes modos de cultura y concepción social.

Es un objetivo de la Institución, "el permanente desarrollo de una cultura humanística, científica e investigativa de todos sus integrantes, para la búsqueda honesta de la verdad y el logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento", así como "la preservación de un ambiente sano y el fomento de una educación y una cultura ecológica" l

Si bien, la formación integral es una tarea que se desarrolla de manera transversal en el proyecto educativo de cada uno de los programas académicos y se refleja en el quehacer de cada uno de los integrantes de la Universidad, existen estrategias curriculares y extracurriculares, del orden institucional, con una intensión y orientación específica para promover esta formación. En el componente curricular, sobresalen estrategias como: asignaturas del núcleo sociohumanístico, créditos académicos en arte y deporte, asignaturas del ciclo común y semestre de Paz y Región.

El componente extracurricular se desarrolla a través de actividades como: foros, conferencias, páneles, coloquios, ferias y simposios; las cuales son usualmente coordinadas

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Estatuto general de la Universidad de Ibagué, artículo 4

y lideradas por unidades académicas (facultades) y áreas de apoyo (Investigación y Responsabilidad Social).

A continuación, se presentan algunos datos relacionados con la participación de estudiantes y miembros de la comunidad universitaria en actividades curriculares y extracurriculares que promueven la formación integral.

Actividad curricular

# Asignaturas electivas socio humanísticas

	Asignaturas	Grupos	Matriculados
2019 A	29	38	1.110
2019 B	30	38	1.060

# Actividad extracurricular

**Ágora universitaria:** Conversatorio para pensar, desde la perspectiva ética, los dilemas que enfrentamos como sociedad. Este es un espacio de diálogo abierto, plural y horizontal para pensar, de manera conjunta, los problemas que enfrenta la sociedad. Durante el año 2019 se realizaron 6 conversatorios en el que participaron 243 miembros de la comunidad universitaria.

**ExpressArte:** Proyecto creado para que los estudiantes de la Universidad de Ibagué puedan mostrar sus aficiones artísticas, deportivas o cualquier otro tipo de expresión subjetiva. Durante el año 2019 se realizaron 8 jornadas en las que se registró una participación de 241 personas.

**Diálogos con el territorio:** Espacio para acercar la comunidad académica a los procesos comunitarios y territoriales en el Tolima, al poner en diálogo el saber experto académico con los saberes expertos de las comunidades cuya pericia reside en sus conocimientos de los entornos locales que habitan en el departamento. Durante el 2019 se realizaron dos eventos con la participación de 80 personas.



Las tendencias globales inciden sobre el sistema educativo: La transformación digital de las comunicaciones y los canales de información hacen que se tenga, cada vez más, un acceso directo y en tiempo real a un gran volumen de información, se acorten las distancias, en términos de tiempo y de espacio, se flexibilicen las acciones y se facilite el flujo de recursos tecnológicos y financieros entre comunidades y países.

Los cambios en el entorno, si bien han llevado a tener una mayor conciencia del potencial personal de los individuos y de su autonomía, y un mayor convencimiento de que el mundo es más cercano y accesible, también han provocado una mayor vulnerabilidad emocional con frecuentes efectos negativos sobre la autoestima, nuevas formas de relación entre los individuos, dificultad para trabajar con otros, nuevas formas de relación entre las comunidades o grupos de individuos.

Los cambios y tendencias del entorno, nos retan a innovar y flexibilizar procesos, sin perder de vista el compromiso permanente con la formación integral, la calidad y el compromiso con el territorio. La Universidad de Ibagué debe responder a unas nuevas necesidades, esto es, a necesidad de empoderar al estudiante, de fortalecer su autonomía individual, su seguridad y autoestima; necesidad de una cultura que afiance la identidad regional como factor de éxito en un mundo global; necesidad de formar profesionales creativos, innovadores y emprendedores, que se ajusten a los cambios, necesidad de democratizar el conocimiento e innovar en recursos educativos para llegar a poblaciones periféricas y necesidad de actualizar el perfil del profesor universitario, entre otros.

Desde el ámbito de la función docente y en el marco del Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2019-2023 - estrategias A1, A2, A4, B1), la Universidad se ha trazado objetivos como: implementar trayectorias de formación flexibles que respondan de manera integral a las características diferentes de las personas y a los retos locales y globales; consolidar estrategias pedagógicas que promueven el aprendizaje activo y responden a necesidades actuales y futuras de formación superior en el país y la región; consolidar las estrategias y procesos para el monitoreo y acompañamiento a estudiantes en riesgo de deserción; ampliar la oferta académica, asegurando la calidad permanente en los procesos académicos; poner al servicio de la oferta educativa de la Universidad, los avances en Tecnologías de Información y Comunicación – TIC; y contar con un sistema Integral de Profesores (Profesores que inspiran).

Las cifras de la Universidad, revelan que la población estudiantil pertenece, en su mayor parte, de estratos 1, 2 y 3 (83,2%), quienes proceden de Ibagué (68%), otros municipios del Tolima (16,1%) y otros departamentos (15,1%). Además, siguiendo una tendencia similar a la observada en la mayor parte de Instituciones de Educación Superior del país, se registra una tendencia decreciente en el número de estudiantes matriculados, aunque se tiene una recuperación significativa por estudiantes nuevos que ingresaron recientemente (periodo 2020A). En materia de permanencia estudiantil se sigue observando un efecto favorable de las estrategias para el acompañamiento a estudiantes en riesgo de deserción. Se resalta también, el esfuerzo institucional para el apoyo y estímulo a estudiantes a través de becas y apoyos financieros.

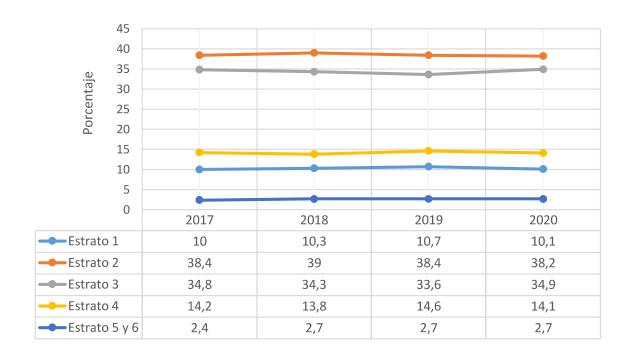
Si bien hay una tendencia creciente en el número de estudiantes en programas de posgrado, se espera un avance significativo en los próximos años. En esto, cabe resaltar la acción que se adelanta, en el marco del Plan de Desarrollo, para el diseño y creación de nuevos programas de especialización, maestría y doctorado.

También se resalta el fortalecimiento de la planta profesoral, particularmente en su cualificación pedagógica (participación en el diplomado en competencias básicas en TIC) y en el fortalecimiento de su competencia disciplinar e investigativa (incremento en el número de profesores con maestría y doctorado).

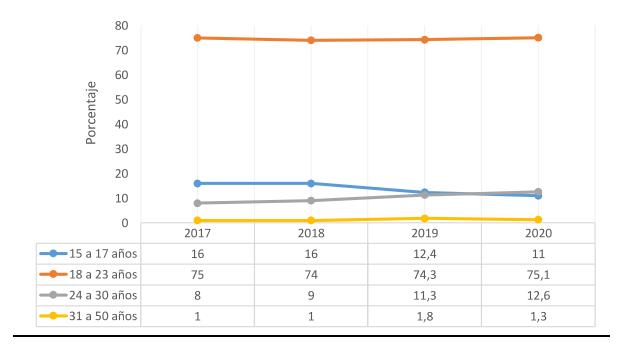
### **Estudiantes**

### Características generales

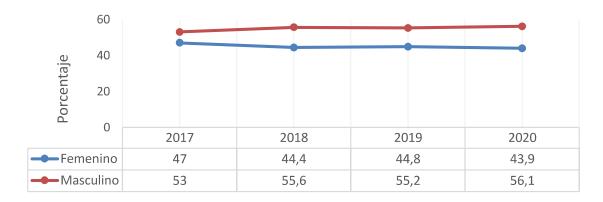
### Estrato socio-económico de los estudiantes (2017 – 2020)



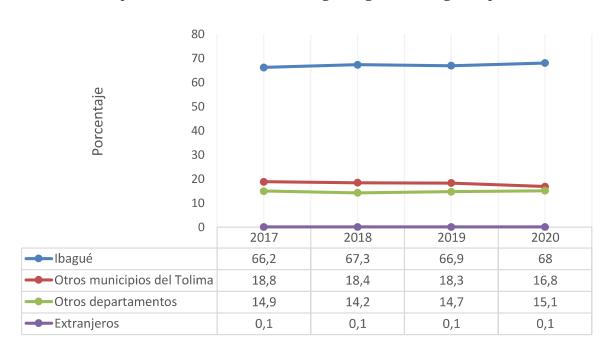
### Distribución porcentual de estudiantes - según su edad



### Distribución porcentual de estudiantes - según su género



### Distribución porcentual de estudiantes - según lugar del colegio de procedencia



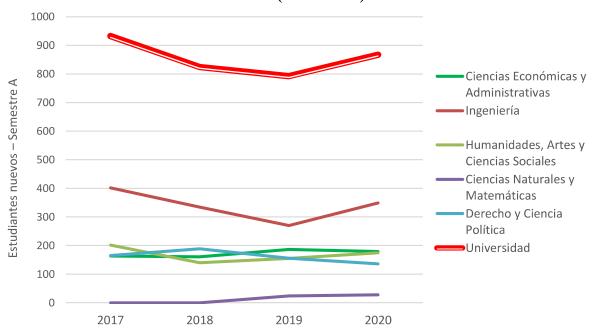
### Comportamiento de la Matrícula - Estudiantes de pregrado

Estudiantes matriculados en pregrado – Semestres 2019A y 2019B

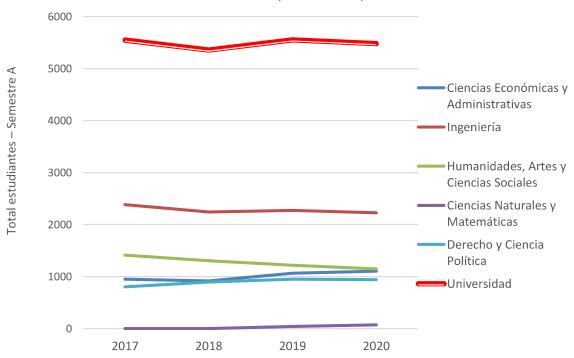
Tipo de estudiante	2019A	2019B
Estudiantes regulares en Ibagué	5649	5241
Estudiantes en transferencia hacia otras universidades	19	10
Estudiantes de Unibague en otras IES (Extensión de programa)	544	445
Estudiantes de otras IES en Ibagué	63	61
Total	6275	5757

### Estudiantes de pregrado. Semestres A

### Estudiantes nuevos en programas profesionales en Ibagué y derecho en Honda Semestres A (2017 - 2020):

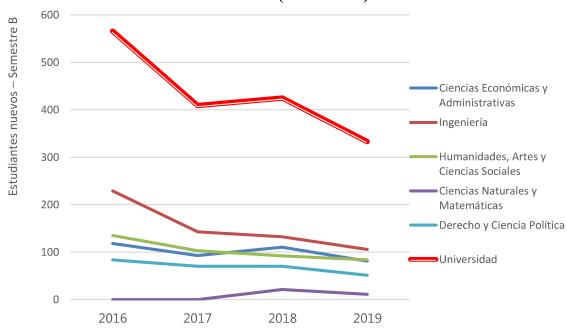


### Total estudiantes en programas profesionales en Ibagué y derecho en Honda Semestres A (2017 – 2020)

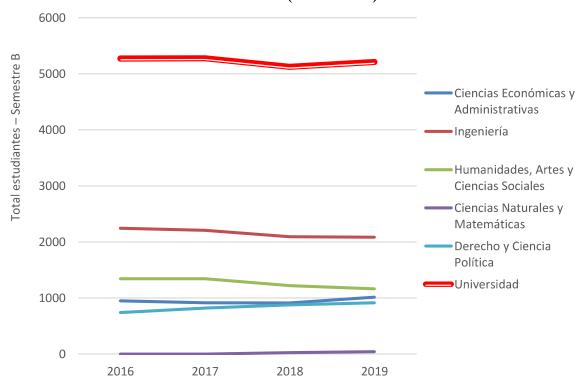


### Estudiantes de pregrado. Semestres B

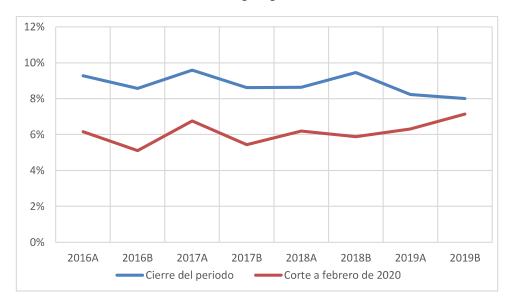
### Estudiantes nuevos en programas profesionales en Ibagué y derecho en Honda. Semestres B (2016 – 2020)



### Total estudiantes en programas profesionales en Ibagué y derecho en Honda Semestres B (2016 – 2020)



### Deserción estudiantil por periodo institucional\*



Estudiantes reintegrados

2016	
A B	
150	164

2017	
A	В
151	167

2018	
A	В
134	186

2019	
A	В
101	43

<sup>\*</sup>La información con corte a febrero de 2020, evidencia la reducción en el número estudiantes identificados como desertores en el momento de cierre del periodo (fecha de terminación del correspondiente semestre académico). Esto significa que un número importante de estudiantes se re-integraron posteriormente, entre los cuales hay graduados. La siguiente tabla muestra el número de estudiantes que inicialmente fueron declarados como desertores y luego se reintegraron. Se esperan nuevos reintegros, principalmente de los recientes periodos.

### Apoyo financiero

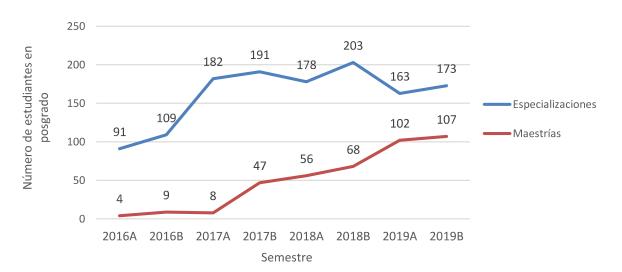
### Becas y apoyo financiero para estudiantes

(ICL)	1 L21 3370	Directo
	en millone	

2016	2017	2018	2019
2413	2216	2056	1934
\$ 2.252	\$ 2.144.	\$ 2.105	\$ 1.780
3.558	3.512	3.347	3.086
\$ 10.488	\$ 11.599	\$ 12.566	\$ 12.487

### Estudiantes de posgrado - Programas propios

### Evolución de la matrícula de estudiantes en posgrados propios 2016 - 2019 Semestres A y B



Posgrados propios

Total estudiantes

2016		
Sem. A	Sem. B	
95	118	

2017	
Sem. A	Sem. B
190	238

2018	
Sem. A	Sem. B
234	271

2019	
Sem. A	Sem. B
265	280

### Incorporación de TIC en el proceso de enseñanza

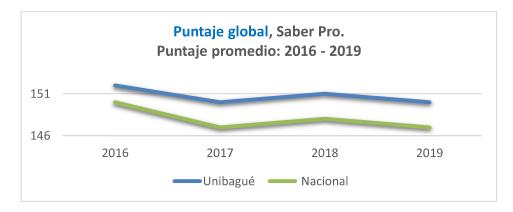
	2016	2017	2018	2019
Profesores participantes en el diplomado en competencias básicas en TIC	22	8	17	21
Administrativos participantes en el diplomado en competencias básicas en TIC	18	29	6	14
Profesores participantes en el diplomado en Gestión de contenidos educativos digitales	7	3	7	2
Administrativos participantes en el diplomado en Gestión de contenidos educativos digitales	8	12	1	2
Cursos rediseñados con Moodle*	53	55	84	177
Estudiantes registrados en cursos rediseñados con Moodle*	2.732	2.969	2.380	3.604

<sup>\*</sup>Número acumulado en asignaturas que han incorporado objetos virtuales a través de la plataforma Moodle

### Resultados pruebas Saber Pro

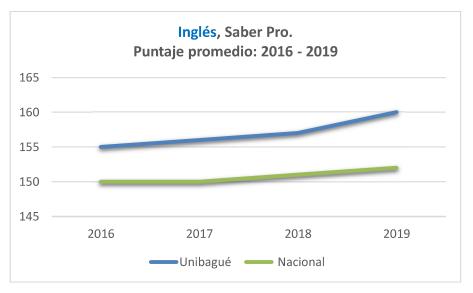
En general, el resultado promedio de los estudiantes de la Universidad de Ibagué es superior a la media nacional, siguiendo un comportamiento similar durante los últimos cuatro años

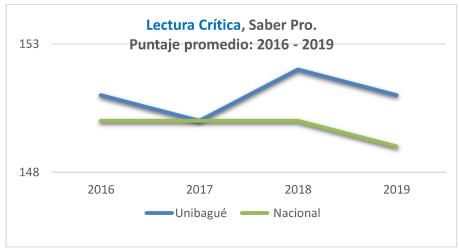
### Resultados pruebas Saber Pro Competencias Genéricas Unibagué — Nacional 2016 — 2019

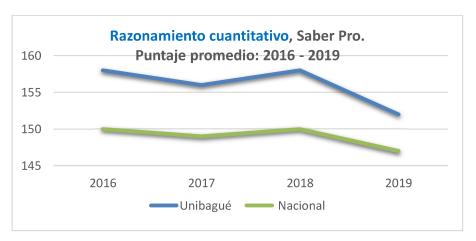






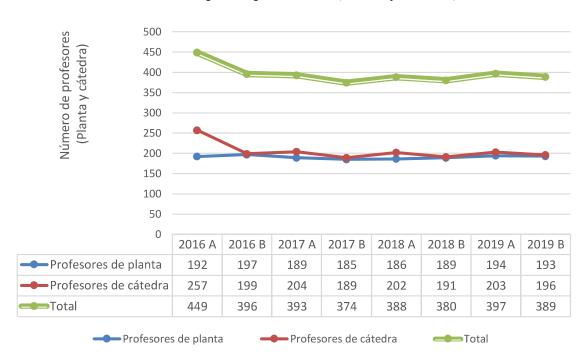




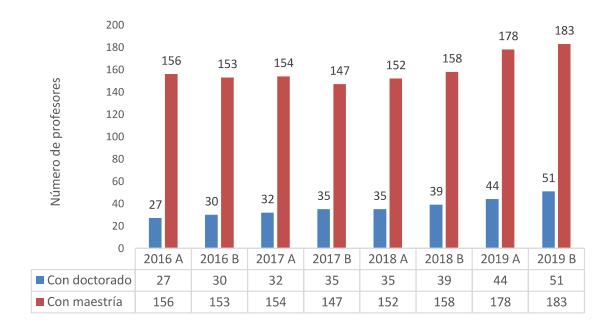


**Profesores** 

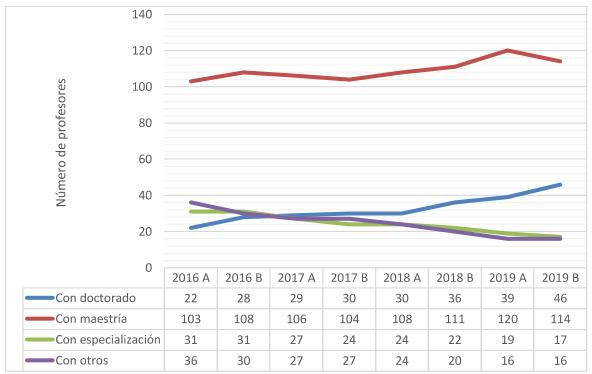
### Evolución de la planta profesoral. (Planta y cátedra)



### Planta profesoral (planta y cátedra) con doctorado - maestría



### Profesores de planta según su nivel de formación



Otro: Incluye profesores con título profesional, licenciatura, tecnólogo o técnico

### Profesores de planta según escalafón docente (Porcentaje)

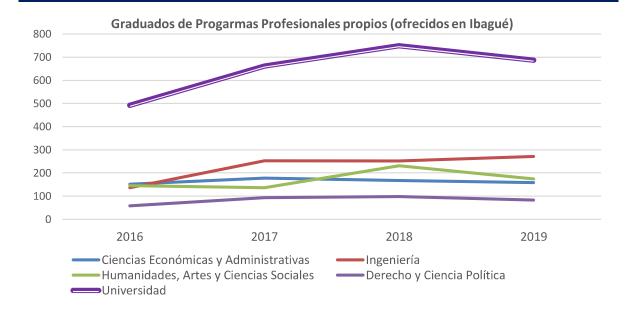
Catagoria	2016		2017		2018		2019	
Categoría	A	В	A	В	A	В	A	В
Titular	2%	3%	1%	1%	1%	1%	2%	2%
Asociado	21%	21%	23%	25%	24%	24%	24%	25%
Asistente	26%	29%	31%	31%	32%	30%	28%	28%
Auxiliar	14%	21%	26%	28%	30%	29%	27%	26%
No escalafonado*	37%	26%	19%	15%	12%	16%	20%	18%
			1					
Total Profesores de planta	192	197	189	185	186	189	194	193

<sup>\*</sup>Incluye docentes en formación y profesores recientemente vinculados a la planta (según lo establecido en el estatuto profesoral)

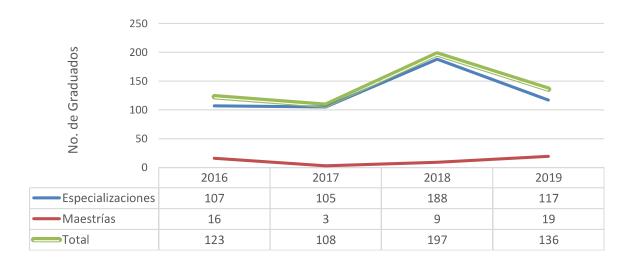
### Graduados

El total de graduados de programas profesionales de pregrado de la Universidad de Ibagué, a diciembre de 2019, asciende a:

12.755 graduados en programas ofrecidos en Ibagué 2155 graduados de programas ofrecidos fuera de Ibagué en la modalidad de extensión en otras universidades.



### Graduados en programas de posgrado propios



A diciembre de 2019, se registra un total de 3.021 graduados en especializaciones propias y 109 en maestrías.

# Investigación

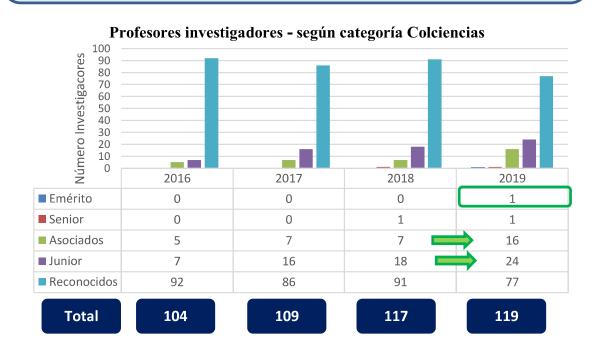
Es un objetivo de la Universidad de Ibagué, "fomentar el análisis crítico y creativo de nuestra realidad, para contribuir como institución al desarrollo del país y así dotar a sus profesionales y egresados con principios y conocimientos que les permitan asumir con plena responsabilidad su compromiso personal con la sociedad" (Estatutos Art 4 Lit. d). Por su parte, el Plan de Desarrollo plantea dentro de sus objetivos, aumentar el impacto de la investigación en el territorio a través de insertar la Universidad en la Región y la Región en la Universidad; afianzar la investigación que contribuye a la solución de problemas de la comunidad en la región y en el país; y aumentar el reconocimiento de la Universidad de Ibagué en la comunidad científica, a través del escalafonamiento de los grupos de investigación y el incremento de la producción científica de alto impacto.

De acuerdo con las cifras de la Universidad, el avance en la capacidad Institucional para la gestión de la investigación y para la producción de resultados, se refleja en el mejoramiento reportado en la clasificación de los grupos y los investigadores por parte de COLCIENCIAS; el incremento en cantidad y calidad de la producción científica de los investigadores; en la cantidad de proyectos con vinculación de entidades externas; en el número de estudiantes vinculados a semilleros y en los recursos destinados por la Institución para el desarrollo de la actividad investigativa.

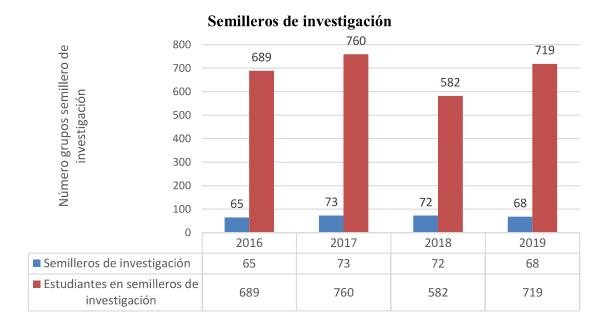
### Categoría de Grupos de investigación - según COLCIENCIAS



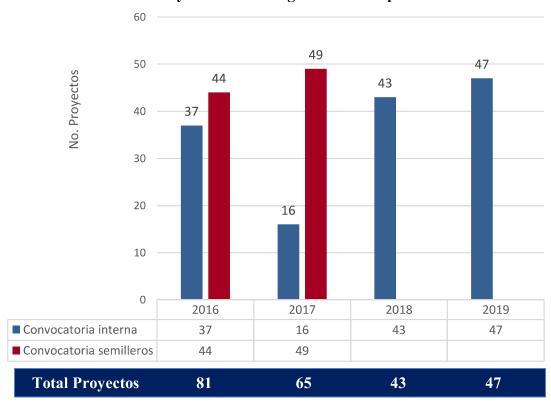
El resultado de la reciente convocatorio COLCIENCIAS 2019, muestra un avance favorable en la categorización de los grupos de investigación. Por primera vez, Unibagué alcanza la categoría A1 en uno de sus grupos (Grupo D+Tec). Además, la cantidad de grupos en categoría B se incrementó de 3 a 7



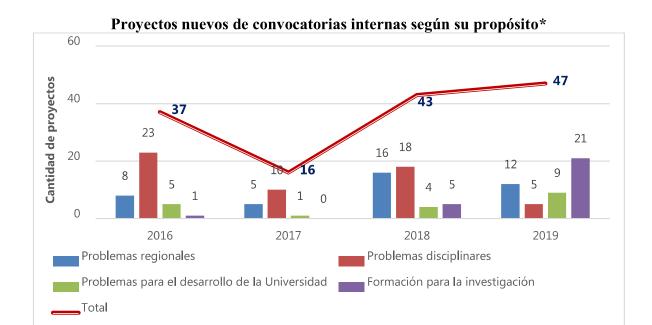
El resultado de la reciente convocatorio COLCIENCIAS 2019, muestra un avance favorable en la categorización de los investigadores. Se destaca el reconocimiento de un investigador emérito, un investigador senior y el incremento en el número de investigador asociados (pasa de 7 a 16) e investigador junior (pasa de 18 a 24)



### Proyectos de investigación nuevos por año



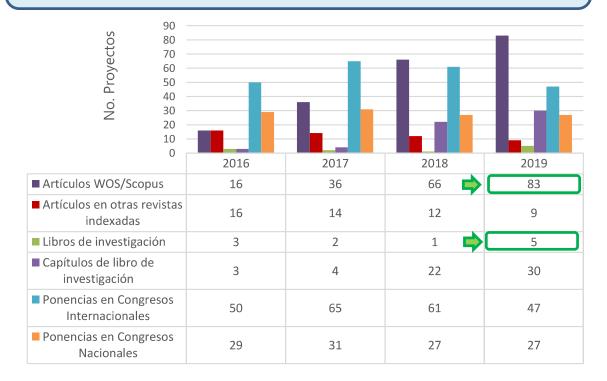
Durante los últimos tres años se observa un crecimiento sostenido en el número de proyectos nuevos. En los años 2016 y 2017, se registró un número importante de proyectos con semilleros de investigación, como consecuencia de un programa especial de apoyo a semilleros de investigación, financiado por la Gobernación)



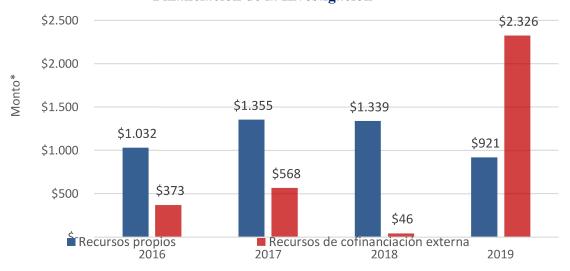
<sup>\*</sup>Aquí se distinguen proyectos enfocados a responder a necesidades de la Región, intereses particulares de una disciplina o campo de aplicación, necesidades o intereses particulares de la Universidad de Ibagué y proyectos encaminados a desarrollar capacidades para la investigación, principalmente a través de semilleros.

### Producción investigativa

Para el año 2019 la producción de artículos en WOS/Scopus aumentó notablemente pasando de 66 a 83 con respecto al año 2018, así mismo los capítulos de libro de investigación pasaron de 1 a 5.



### Financiación de la Investigación



\*Cifras en millones de pesos)

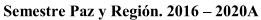
El recurso externo para la financiación de proyectos iniciados en 2019, procede de Regalías en Ciencia y Tecnología (\$1.123 millones de pesos), cofinanciación nacional (873 millones de pesos) y cofinanciación internacional (180 millones de pesos)

### Proyección social de la companya del companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya de la companya

Desde su creación, la esencia de la Universidad de Ibagué está marcada por su compromiso con el desarrollo regional, entendido como la construcción de las identidades locales y la participación activa de las comunidades en el despliegue de sus capacidades, saberes y competencias para la construcción de su propio futuro. Este compromiso se refleja en políticas, estrategias, programas y proyectos. Los índices de cobertura de cada una de las acciones, el número de beneficiarios y los recursos asignados, reflejan, en parte, la pertinencia y efectividad de todas estas acciones, permiten verificar su efecto y decidir sobre su continuidad.

Por su parte, el Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2019-2023), ha trazado, dentro de sus objetivos, influenciar positivamente en el progreso de la Región a través del conocimiento (Estrategia B2) y promover un sistema universitario en el alto Magdalena y generar dinámicas de colaboración entre las Instituciones de Educación Superior, como motor del desarrollo en la Región (Estrategia A3). Además, dentro de los proyectos prioritarios se tiene definido fortalecer el programa de Paz y Región y el Instituto de Desarrollo Regional y formular un programa más amplio de cursos de extensión.

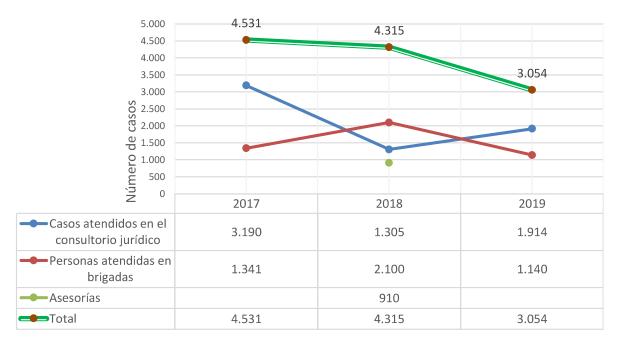
Las cifras y tendencias de la Universidad, hasta el 2019, muestran una presencia creciente de la Universidad en el territorio, a través del programa de Paz y Región, y una evolución favorable en la participación de profesores de planta en programas y proyectos de extensión y responsabilidad social. Para los siguientes periodos, alineado con el PDI, hay una expectativa real de incremento en los programas de educación continuada a través de la incorporación de la virtualidad.



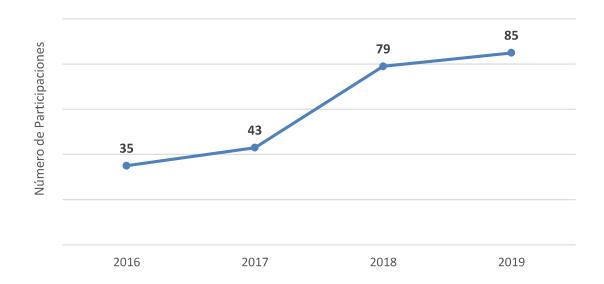


### 115 convenios vigentes

### Número de casos atendidos en Consultorio Jurídico. 2017 – 2019



### Participación de profesores de planta en proyectos de proyección social. 2016 - 2019



### Proyección – extensión hacia las empresas

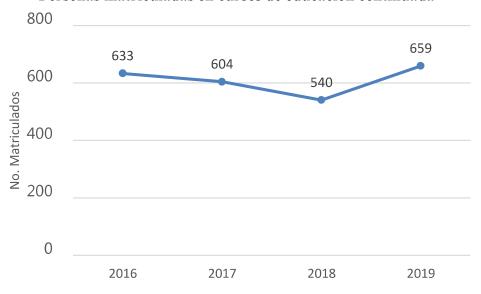
	201
Empresas vinculadas (convenios)	98
Cursos de educación continua	24
Cursos a la medida	6

2016	2017
98	144
24	18
6	4

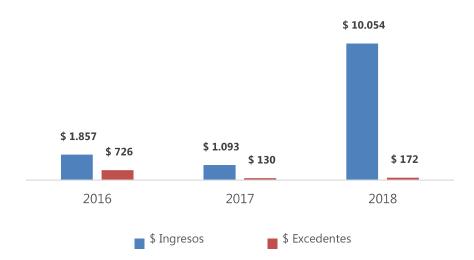
2018
150
14
7

2019
185
16
4

### Personas matriculadas en cursos de educación continuada



### Ingresos y excedentes por proyectos de consultorías. (cifras en millones de pesos)



# Bienestar Universitario

La Universidad de Ibagué, comprometida con la formación de seres humanos integrales, ha implementado a través de Bienestar Universitario una serie de programas con el fin de desarrollar en sus integrantes capacidades que les permitan conocerse, conocer su contexto, trazarse metas y orientar su transformación y la del mundo en el que viven en dirección del pleno desenvolvimiento de sus potencialidades. Un enfoque que encuentra en el sentido de humanidad, el eje transversal que articula todas las acciones emprendidas a nivel institucional para garantizar el bien-estar de su comunidad universitaria.

Actividad curricular

Matricula en asignaturas electivas de arte y deporte. 2016 – 2019

Matriaulas 2016		5	2017		2018		2019	
Matriculas	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
En electivas de deportes	1181	22%	1010	19%	944	18%	865	16%
En electivas de arte	838	16%	1081	20%	1039	20%	881	17%
Promedio estudiantes	5284 5355		5154		5284			

### Actividad extracurricular Redes de apoyo a estudiantes y funcionarios



### Participación en programas y servicios de Bienestar

Deportes

	2016	2017	2018	2019
Personas beneficiadas por talleres libres deportivos (semestre A + B)	2.629	2.351	2.103	1.467
Estudiantes beneficiados por electivas de deporte (semestre A + B)	1.181	1.010	944	865
Beneficiarios por préstamos de implementos deportivos (raquetas, balones, etc). (semestre A + B)	No se calculaba	1.049	1.395	958
Beneficiados por eventos masivos (torneos interprogramas, encuentros amistosos, interuniversitarios, etc.). Datos aproximados (semestre A + B)	2.403	1.748	2.537	5.127
Beneficiados por los servicios de la sede deportiva Santa Ana (semestre A + B)	No se calculaba	5.448	4.979	4.356

### Cultura

	2016	2017	2018	2019
Personas beneficiadas por talleres libres culturales (semestre A + B)	374	435	539	437
Personas participantes en grupos de proyección artística (semestre A + B)	270	369	503	404
Estudiantes beneficiados por electivas de arte (semestre A + B)	838	1.081	1.039	881
Beneficiados por préstamos de instrumentos musicales y elementos culturales (trajes, sombreros, etc.).  (semestre A + B)	No se calculaba	163	237	208
Beneficiados por el proyecto de artes integradas (datos aproximados A + B). Comenzó en 2017-B	No existía	850	1.715	2.230
Beneficiados por eventos organizados por bienestar o por otra dependencia (cumpleaños, café concierto, día de la secretaria, grados solemnes, Aquí hay teatro, etc.). Datos aproximados (semestre A + B)	9.229	8.862	9.489	5.590
Beneficiados por presentaciones en eventos externos:  Paseo musical, Teatro Tolima, Conservatorio del Tolima, etc. (Datos aproximados)	7.490	6.823	4.770	3.306

### Desarrollo humano

	2016	2017	2018	2019
Personas atendidas en asesoría psicológica (semestre A + B)	421	456	551	514
Beneficiarios en Universidad para padres (semestre A + B)	177	127	183	82
Beneficiarios por la Pastoral Universitaria (semestre A + B)	460	563	758	695
Asistentes a talleres de apoyo al aprendizaje (semestre A + B)	146	163	27	27
Asistentes al taller de empleabilidad. (semestre A + B) comenzó en 2018-B	No e	xistía	35	97
Ahijados beneficiados por el Plan padrino. Dato anual, <i>comenzó en 2018-B</i>	No existía		16	50
Estudiantes vinculados como padrinos. Dato anual, <i>comenzó en 2018-B</i>	No e	No existía		37

### Salud integral

	2016	2017	2018	2019
Beneficiarios por servicios de enfermería (semestre A + B)	No se calculaba	629	507	543
Beneficiarios por servicios de enfermería de la sede deportiva Santa Ana (semestre A + B)	No se calculaba	183	168	257
Beneficiados por jornadas de prevención y promoción Datos aproximados. (semestre A + B)	936	644	601	374
Beneficiados por actividades de Universidad saludable (incluye salud mental, consumo de SPA Y REDCUPS).  Datos aproximados. (semestre A + B)	1.262	784	870	717
Beneficiados por el proyecto de afectividad Datos aproximados. (semestre A + B)	646	491	543	662

### Formación ciudadana

	2016	2017	2018	2019
Personas beneficiadas por los grupos de interés (dato anual)	228	57	126	147
Personas beneficiadas por la Escuela de liderazgo (dato anual)	No existía	118	77	55

### Equidad y sociedad

	2016	2017	2018	2019
Estudiantes beneficiados por la red de alimentación (dato anual)	115	105	164	145
Propietarios vinculados a la red de vivienda "Ciudadela universitaria" (dato anual)	93	114	81	99
Asistentes a la Escuela de Orientación Profesional (solo semestre A)	256	158	195	261
Participantes en las evaluaciones y en los grupos focales del área de indagación de intereses (semestre A + B)	No existía	754	950	1.247

### Talento humano

	2016	2017	2018	2019
Niños atendidos en el Atelier (dato anual)	43	46	42	46
Niños beneficiados por la celebración de fin de año de hijos de funcionarios (solo semestre B)	191	254	217	203
Hijos de funcionarios beneficiados por las vacaciones recreativas (dato anual)	105	102	77	97
Funcionarios beneficiados por la celebración de fin de año (solo semestre B)	508	571	582	427
Asistentes al folclorito (datos aproximados)	350	380	400	350

### Otros programas

		2019
Gestión humana	Funcionarios beneficiados por la batería de riesgo psicosocial. 2019-B	175
Universidad inclusiva	Beneficiados por jornadas de sensibilización en inclusión y diversidad. <b>2019-B</b>	303
Seguridad y salud en el trabajo	Beneficiados por jornadas de seguridad y salud en el trabajo (valoraciones, terapias, masajes, simulacros, higiene oral, optometría, gimnasia laboral, etc.) 2019-B	406

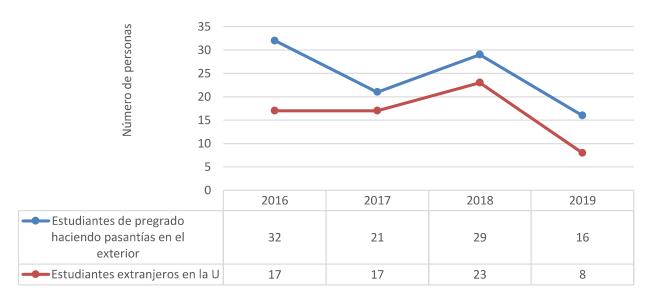


Desde sus inicios, la Universidad ha trabajado para la construcción de lazos con comunidades académicas locales, nacionales e internacionales, y ha acumulado experiencias y capacidades que le permiten fortalecer el capital relacional y hacer visible la Universidad. Es así como ha conseguido consolidar una Oficina de Relaciones Internacionales que es referente por su gestión y participación en convenios, alianzas y proyectos. Estas acciones se reflejan en los procesos de docencia (por ejemplo, en la movilidad de estudiantes, y la Escuela Internacional de Verano), en investigación y proyección social, y en la extensión (como la participación activa en IAESTE, entre otros proyectos más). Cabe destacar, también, la participación activa de la Institución en procesos de interacción con otras universidades, como es el caso de Red Mutis y la RUAM (Red Universitaria del Alto Magdalena); además del vínculo activo y permanente de cada una de sus unidades académicas con las asociaciones nacionales de Facultades

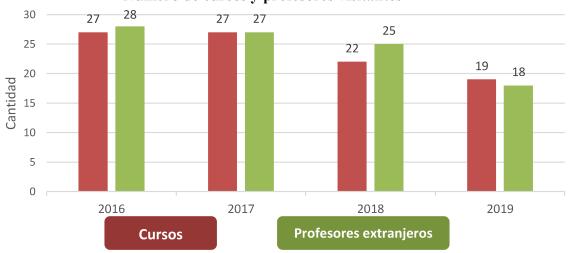
### Convenios activos vigentes con otras universidades.

	2016	2017	2018	2019
Convenios activos con otras universidades	41	41	28	40

### Movilidad académica. 2016 – 2019



### Escuela Internacional de Verano Número de cursos y profesores visitantes

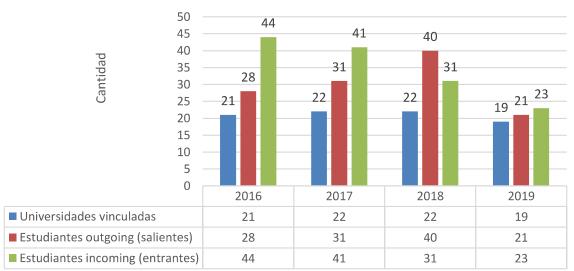


### Participantes en Escuela Internacional de Verano

	2016	2017	2018	2019
Número de matriculados en curos	868	680	543	526
Escuela Internacional de Verano	000	000	373	320

Para el 2019 un 77% de los asistentes a la EIV corresponde a estudiantes de pregrado, el 18% corresponde a profesores y el 5% restante corresponde a administrativos y particulares

### **Cubrimiento IAESTE 2016 – 2019**



# Gestión de infraestructura física y tecnología

En infraestructura tecnológica, el avance se refleja en la interconexión de edificios, cobertura del acceso a la red vía WiFi, ancho de banda para acceso a Internet, despliegue del protocolo IPv6 y seguridad (adquisición de firewall). Además, se continua con el mejoramiento de la infraestructura de las salas de cómputo, laboratorios especializados y el programa de bonos asignados a estudiantes de estratos 1, 2 y 3, para adquirir un equipo de cómputo de uso personal. También, es de señalar, la consolidación de los Sistemas de Información, en lo cual sobresale la adquisición del nuevo sistema de información Académico SIGA, plataforma que permite hacer gestión a todas las actividades asociadas al proceso de docencia en la Institución.

En materia de infraestructura Física, se destaca el proceso que, en el marco del Plan Maestro de desarrollo Físico, proyecta la construcción de un nuevo edificio en un área aproximada de 12.000 m2, destinados para responder al déficit actual en aulas, laboratorios y espacios multifuncionales para la actividad docente e investigativa; además de posibilitar la consolidación de procesos y el crecimiento proyectado en el Plan de Desarrollo Institucional. Durante el 2019, se desarrolló el concurso de anteproyecto arquitectónico para la construcción del Edificio A del Plan de Desarrollo Físico, proceso en el cual se habilitaron 24 participantes, de los cuales, finalmente, presentaron propuestas 18 firmas de arquitectura de demostrada idoneidad y experiencia en el desarrollo de este tipo de Proyectos. Luego de surtir un proceso riguroso y transparente de evaluación y calificación, fue declarado ganador el proyecto presentado por la firma DARP (De Arquitectura y Paisaje).

### Infraestructura Tecnológica

### Cubrimiento Red WiFi. 2019

Entre los años 2016 y 2019 el cubrimiento de la red WiFi pasó del 97% al 99%

### Crecimiento ancho de banda. 2016 - 2019

 2016
 2017
 2018
 2019

 Ancho de banda (Gigabytes)
 0,33
 1,00
 1,35
 1,40

### Infraestructura física – 2019



Área total de Unibagué 19.1 Ha. (Incluyendo todos los lotes)

### Sede Ambalá

Área total: 101.950 m2.

Construido: 37.367 m2

### Sede Santa Ana

Área total: 29.607 m2.

Construido: 7.270 m2

### **Sede CENDES**

Área total: 33.390 m2.

### Plan de desarrollo físico

### Fases desarrolladas:

Fase	Descripción	Año
Conformación del equipo base	Equipo conformado por profesores y funcionarios de Ingeniería, Arquitectura, Dirección Administrativa y Dirección de Planeación	2018 - 2019
Elaboración del Plan Maestro de Desarrollo Físico	Análisis de la Situación actual Formulación del Plan (Proyecto realizado con Tab (Taller de Arquitectura de Bogotá)	2018
Anteproyecto arquitectónico	Inventario de necesidades y uso de espacios arquitectónicos  Levantamiento de información y estudios preliminares  Concurso público para el proyecto arquitectónico  © Elaboración de los términos de referencia  © Convocatoria pública  © Habilitación de participantes  © Evaluación y calificación  © Presentación del Proyecto ganador	2019
Diseño arquitectónico y estudios técnicos	Caracterización preliminar de los estudios Definición preliminar de costos Análisis preliminar de factibilidad	2019

### Anteproyecto de diseño – Propuesta ganadora



